



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N **164130**

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ELEMENTOS PARA ENSAMBLAJE Y FORMACION DE PISOS", a favor de Don Jaime Planells Homedes y Don Francisco Ballesteros Prats. ambos de nacionalidad española y domiciliados en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se refiere a un procedimiento para la fabricación de elementos para ensamblaje y formación de pisos, especialmente aplicable al piso denominado "parquet".

5. Con los elementos de que es objeto la invención, es posible la formación de los "parquets" siguiendo para ello, una serie de operaciones análogas a las que se efectúan cuando se trata de formar pisos a base de mosaicos hidráulicos, sin intervención de mano de obra de carpintería.

10. Consiste el invento en obtener unas piezas, de cualquier forma geométrica y tamaño conveniente, a base de una composición constituida por una mezcla de viruta de madera, pajas o elementos similares, con cal y cemento en proporciones adecuadas para que, con una cierta cantidad de agua, se forme una pasta lo suficientemente fluida y homogénea, para
15. ser colocada en moldes planos de cualquier contorno geométri-

164130



co, en donde se la prensa y desmoldea para obtener una pieza sólida y uniforme de caras planas y paralelas.

5. Obtenida esta pieza, se procede a su secado, y seguidamente a su preparación, para que constituya el elemento adecuado para la formación de un piso de "parquet".

Esta preparación consiste en adherirle, por la parte superior o de vista, una o varias placas o tablillas de madera, recortada adecuadamente según el dibujo que corresponde a los pisos de "parquet".

10. Estas tablillas se unen a los elementos citados mediante una pasta pegamentosa, formada por cemento y caseína, en proporciones convenientes; seguidamente se prensan para dar lugar a un conjunto de consolidación perfecta y eficaz.

15. Las mencionadas tablillas pueden también ser ensambladas entre sí, formando trozos de "parquet", que después se adhieren y pegan a los elementos anteriormente mencionados.

20. La reunión de varios de estos elementos así organizados, constituirá el piso, el cual se irá armando siguiendo unas operaciones análogas a como si se tratase de unir piezas de mosaicos hidráulicos, sin intervenir el carpintero.

25. Dentro de su esencialidad, puede el invento ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados, siguiendo en este proceso la serie de operaciones mecánicas y manuales más convenientes: pues todo queda comprendido dentro del objeto de esta patente de invención.

164130



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un procedimiento para la fabricación de elementos para ensamblaje y formación de pisos, esencialmente caracterizado porque estos elementos se forman a base de una pasta de viruta de madera o materia similar, con cal y cemento, en proporciones convenientes, para que juntamente con cierta cantidad de agua, proporcione una pasta homogénea, que se moldea en moldes planos, de cualquier forma geométrica y tamaño apropiado, en donde se prensa, siguiendo después un desmoldeo y secado.
10. 2. Un procedimiento según la anterior reivindicación, en el cual a los elementos secados se les recubre, por su parte superior o vista, con una o varias tablillas de madera, recortadas o ensambladas, según los dibujos correspondientes a los diversos pisos de "parquet", cuyas tablillas o conjunto ensamblado se adhieren a la superficie de dicho elemento mediante un pegamento adecuado.
15. 3. Un procedimiento según las precedentes reivindicaciones, en el cual el pegamento para unir la o las tablillas, o conjunto ensamblado, al elemento puede ser, por ejemplo, una pasta de cemento y caseína, que se extiende por su superficie y se completa la unión por medio de un prensado, de las referidas tablilla o tablillas, o conjunto ensamblado, contra
20. 25.



164130

dicho elemento.

4. Un procedimiento según las reivindicaciones precedentes, en el cual con los elementos completos según la reivindicación anterior, se pueden componer pisos de "parquet" en análoga manipulación que si se tratase de mosaicos hidráulicos.

5. Un procedimiento para la fabricación de elementos para ensamblaje y formación de pisos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 16 de diciembre de 1943.

JAIME PLANELLS HOMEDES

FRANCISCO BALLESTEROS PRATS.

p.a.